



Expediente: 183/23
Carátula: VIRLA MARIA CRISTINA C/ SANCHEZ ALONSO MARCELO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20169329657 - SANCHEZ ALONSO, MARCELO-DEMANDADO
90000000000 - JUEZ PEREZ, JUAN FACUNDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - JOGNA PRAT, FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
90000000000 - ROMANO, ALEJANDRO SEBASTIAN-PERITO INFORMATICO
20222631158 - VIRLA, MARIA CRISTINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 183/23



H105026069580

JUICIO: VIRLA MARIA CRISTINA c/ SANCHEZ ALONSO MARCELO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°183/23.

Hago constar que en el día de la fecha nos **comunicamos vía telefónica** con el apoderado de la parte actora Dr. Juez Perez Juan Facundo, y con el Dr. Fernando Jogna Prat, quien confirmaron su asistencia a la Segunda Audiencia de recepción de prueba en el marco del Protocolo de Oralidad implementado en el Fuero Laboral, prevista para el día 11/03/2026 a horas 10:00 y se comprometieron a notificar a sus representados y la concurrencia de estos.

También dejo constancia que el Dr. Jogna Prat se comprometió a denunciar el numero de teléfono del Sr. Sanchez Alonso Marcelo, para ser notificado de la presente audiencia.

Secretaría actuarial, 23 de febrero de 2026. MJJ-183/23.

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.